

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y or adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## Revista Económica y Financiera

### BOLSA DE MADRID

Ha dominado en la semana última la tendencia á la baja en el mercado bursátil, haciéndose en esa dirección las operaciones en todos los valores, por lo cual el descenso abarca á todos ellos, en mayor escala á las Cubas de 1890, al Exterior y al Amortizable, y perdiendo, por regla general, más del 12 por 100. Las Filipinas son las únicas que han subido.

El crédito está sufriendo un retroceso, iniciado en el extranjero y apoyado aquí por los especuladores á la baja, explotándose las dudas que hay sobre la política económica que se propone seguir el Gobierno, pues los aumentos de gastos que se piden se teme que no sean compensados con nuevos ingresos, y que por ello se desequilibre el Presupuesto, exponiendo á los tenedores de papel á sufrir en lo venidero algún aumento en el impuesto.

Creemos que estos temores son infundados, porque los aumentos que se hagan en los gastos serán pocos, y de seguro que se cubrirán con las rentas públicas, por lo cual no se espera que renazca el «déficit».

Pero esas noticias son hábilmente explotadas por los que necesitaban producir la baja como base de sus operaciones de seguro éxito, pues no hay duda alguna de que, apenas se aclare el pensamiento económico del Gobierno de modo que evite recelos, se repondrán los fondos, realizándose una ganancia que no podrán obtener sin la baja producida, porque el precio de 73 por 100 á mediados del trimestre, y del 74 al vencimiento, era difícil pasar, y por ello cuanto mayor margen exista más probabilidades habrá de ganar.

Por otra parte es evidente que la estación veraniega ha consumido muchos ahorros que en otras épocas salen á plaza, y que hay capitalistas que, antes de emplear su dinero en papel del Estado con la perspectiva de percibir únicamente el cuatro y medio escaso de interés, estudian otras combinaciones, buscan valores industriales y esperan á ver si se presenta algún negocio. De ahí que no se encuentre contrapartida con la fuerza necesaria para contrarrestar la baja, pero también la seguridad de que, en el momento oportuno, esos capitales saldrán al mercado, absorbiendo el papel que se ofrezca en condiciones ventajosas.

Lo que no es fácil augurar es cuando sucederá esto, y por tanto, hasta qué punto llegará la baja; pero se cree que si logra contenerse el aumento de gastos, y con ello desaparece el pretexto de la baja, volverá pronto á elevarse el crédito. Conviene, pues, tener prudencia y esperanza.

Las acciones del Banco de España se han mantenido inalterables, mientras que las de Tabacos han perdido dos enteros, por la incertidumbre que reina todavía sobre el porvenir de esta Sociedad.

Otros valores industriales han tenido mayor animación. Las Oestes se han hecho entre 51 y 52 por 100, con tendencia firme por los muchos pedidos que se presentaron, debido sin duda á lo que mejora la situación de estos valores con el cobro de la subvención que se adeudaba á la Compañía.

También ha habido numerosas

transacciones en obligaciones Norte de España, primera hipoteca, Madrid á Irún, que se han cotizado entre 84 y 85 por 100.

A estos tipos producen de 6 por 100, lo que está en evidente desproporción con el rendimiento de los demás valores, muchos de ellos sin las garantías de seguridad que éstas ofrecen, así que no sería de extrañar ver en época cercana cambios mucho más altos.

El cambio internacional sigue elevándose, pues se han encarecido los Francos medio entero, sin que se vea remedio para ese mal.

He aquí la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	DIA 6 Octubre.	DIA 13 Octubre
4 por 100 interior.	72'00	71'45
4 por 100 exterior.	78'85	78'25
4 por 100 amortizable.	81'00	80'40
5 por 100 amortizable.	93'05	92'60
Billetes de Cuba 1886.	86'00	85'65
Idem 1890.	71'95	71'25
Obligaciones de Aduanas.	102'00	100'00
Idem de Filipinas.	91'00	91'40
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	509'00	509'00
Compañía de Tabacos.	400'00	398'00
Cédulas Ban. Hip. al 5	103'00	102'75
Cédulas al 4.	100'10	100'30
CAMBIOS		
Londres.	32'72	32'85
Paris.	30'25	30'75

## De todas partes

Ha llegado á Barcelona el sabio catedrático de la Universidad de Innsbruck (Austria), doctor D. Arturo Farinelli.

Su viaje á España tiene por objeto recoger datos en los archivos nacionales, especialmente en el de Sevilla, para un libro sobre «Calderón y sus obras», que tendrá más extensión que el que publicó en alemán sobre «Lope de Vega», y que tanto renombre le dió por la erudición y conocimiento demostrados.

En San Cucufate de Llanera (Oviedo) un sujeto, apodado el «Madroñero», ha asesinado á su convecino Manuel Rodríguez Pintado, seccionándole el cuello con una navaja de afeitar.

El móvil del crimen ha sido el deseo de robar á la víctima doscientas pesetas que acababa de cobrar en una casa de banca.

León XIII ha enviado al príncipe Alberto de Bélgica, con motivo de la boda de éste, una carta autógrafa sumamente cariñosa.

La Santidad ha remitido también, como regalo de boda, por conducto del Nuncio en Bruselas, un rico cuadro en mosaico.

Ha llegado á Argel, procedente de París, el alcalde de aquella población Max Regis.

Su presencia, después de un largo interregno, dió lugar á desórdenes y tumultos antisemitas.

## Premio merecido

El gobernador civil de la provincia de Toledo ha ordenado la instrucción del expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia del cura párroco de Ajofrin, por haber él mismo llevado al cementerio, para darle cristiana sepultura, el cadáver de una varietosa, á quien sus propios parientes habían abandonado.

Bien merece este virtuoso sacerdote la distinción para que se le propone, y que su acto caritativo sea conocido y admirado por todos.

Escriben de Buenos Aires que el crucero español «Rio de la Plata» ha salido ya de las aguas del Pacífico y atravesado el Estrecho de Magallanes, en su viaje de retorno por el Atlántico hacia España.

Aunque en Montevideo debía esperar las instrucciones del señor ministro de Marina, en Buenos Aires se esperaba que subiera de nuevo hasta el puerto de la Plata, en cuyo caso la colonia española, bajo la dirección del Sr. Arellano, nuestro representante diplomático, organizará una gran fiesta á bordo

del «Rio de la Plata», con objeto de que visite dicho buque el presidente de la República general Roca.

Es sensible que la lucha religiosa entablada en Francia, y que dentro de Europa resta tantas simpatías á la poderosa Nación, dé por resultados actos como el de la renovación del profesorado de Saint-Cyr, que no hizo sus estudios elementales en las Escuelas laicas, y el del alcalde de Reims, Mr. Charles Arnould, de que da cuenta hoy «Le Gaulois».

Dicho funcionario, afiliado al partido socialista, ha dado orden de arrancar todas las cruces que coronan los edificios religiosos de la ciudad, y no satisfecho con esta medida, ha hecho quitar de la fachada del Hospital de Saint-Mial una antigua imagen de la Virgen, que era objeto de particular veneración por parte de los fieles.

## Americanos y tagalos

«Le Petit Temps» ha publicado una carta de Manila, fechada el 14 de Agosto, en la que se da cuenta de las torturas á que los oficiales americanos someten á los prisioneros tagalos.

Señábase especialmente en dicha correspondencia el siguiente suceso, acaecido en Mariquina el 8 de Agosto:

Un sargento americano fué muerto por un disparo de fusil.

En la imposibilidad de apoderarse del matador, que se perdió en el bosque, el capitán Brande y el teniente Parkins visitaron todas las casas de Mariquina en ocho de las cuales encontraron armas, apoderándose inmediatamente de sus propietarios, atándolos y sometiendo á un interrogatorio para que denunciaran al culpable.

Exasperados los dos oficiales del mutismo de los prisioneros, les hicieron creer que los iban á ahorcar, y entonces los infelices pidieron confesión, que les fué concedida.

Después pasaron cuerdas en torno del cuello de los prisioneros, los elevaron de tierra, y en el momento en que el nudo iba á oprimir sus gargantas, los dejaron caer pesadamente al suelo.

Aquellos momentos fueron terribles, lo mismo para los tagalos que para sus familias mudos testigos de aquella lúgubre comedia.

Enterado de este hecho cruel el coronel del 27.º regimiento, reunió el Consejo de guerra, y los dos oficiales fueron condenados á recibir una represión del general Mac Arthur.

Se calcula que en el último año ha exportado la Gran Bretaña más de cuatro millones de libras esterlinas en maquinaria para todas las industrias textiles.

El algodón, pues, que hoy existe en el mundo no basta para satisfacer demanda tan grande de la industria; de India, de Méjico, de Egipto, de América del Norte, salen cantidades fabulosas que todos los mercados esperan con ansia y que muchas veces han vendido antes de recibirlo.

Este año ha contribuido el estado de la India, con su peste y su miseria, á esta crisis, por el poco algodón que ha enviado á Europa.

Sabido es que la India y China son los principales mercados con que cuentan estas manufacturas, los cuales, el primero por las causas dichas y el segundo por su situación política, han contribuido á hacer más sensible esta crisis entre los industriales ingleses.

Hoy que, más que nunca, se leen trabajos de cierta índole por la firma que los autoriza, seguros estamos que al ver la que va al pie del que á continuación publicamos, nuestros abonados han de leer con avidez seguros de encontrar algo que afirme la fama que de ilustrado y competente en materias jurídicas goza su autor.

## OBSERVACIONES

acerca de la legislación vigente sobre el registro mercantil

Secundando el que suscribe las indicaciones que se sirvió comunicarle el ilustrísimo señor Director general de Registros, á fin de que formulase las observaciones que el celo por el servicio le sugiriese respecto á tal asunto, tiene el honor de consignar las siguientes:

1.ª El Reglamento de 21 de Diciembre de 1885, referente á la orga-

nización y régimen del Registro mercantil, es defectuoso é incompleto, procediendo en urgente reforma, para poder corregir los muchos lunares é imperfecciones que contiene, de los cuales los más importantes se señalan á continuación.

2.ª Se nota deficiencia, desde luego, en los preceptos relativos al carácter obligatorio de la inscripción para las Sociedades, pues asignándole dicha nota el artículo 21, no contiene el Reglamento disposición alguna, en cuanto á la manera de compelerlas á que cumplan tal requisito, resultando por tanto este completamente ideal é ilusorio.

3.ª No existe razón que justifique la diferencia de carácter obligatorio de inscripción entre las sociedades y Comerciantes, una vez que, tanto á unos, como á otros, alcanzan por igual los beneficios de la inscripción.

4.ª El Arancel de honorarios es sumamente exiguo y no guarda la menor relación de proporcionalidad con el que tienen otros funcionarios, que intervienen en las operaciones precedentes á la inscripción, como son, entre otros, los liquidadores del impuesto de derechos reales, quienes por tomar solamente los datos que el Reglamento les prescribe, que son muchísimos menos que los que se consignan en la inscripción, perciben honorarios inmensamente mayores que los Registradores mercantiles, que en la generalidad de las casas tienen que extender seis ú ocho folios, cuando no veinte ó treinta, para devengar cinco pesetas; y como prueba de esta desproporción citará un caso práctico. En Junio último se inscribió en este Registro mercantil la Sociedad de crédito titulado «El Banco de Vigo», cuyo capital es de cinco millones de pesetas: el liquidador de derechos reales devengó por honorarios 501 pesetas, y el Registrador 25, siendo el trabajo de éste incomparablemente mayor que el de aquél. La desigualdad en dicho caso y en la generalidad de los que ocurren es irritante; y bien sería que de no concederse á los Registradores mercantiles honorarios mayores que los asignados á los liquidadores toda vez que el trabajo de aquéllos excede en mucho al de liquidación, por lo menos se les equiparase á ellos. De otro modo las cuatro ó cinco docenas de pesetas, que se devengan en un año, no alcanzan á cubrir el coste de libros esmeradamente encuadernados, con puntas de pergamino, que se nos obliga á sufragar.

Urge, pues, Ilustrísimo Sr. que se ponga pronto remedio á los defectos apuntados, implantando las reformas necesarias á tal fin y el cuerpo, á que me honro pertenecer, espera fundadamente de la rectitud y competencia indubitadas de V. S. I. la redención del estado económico, á que les reduce el Arancel vigente, así como las demás innovaciones indicadas, prometiéndose que nunca mejor que en la propicia ocasión actual, en que el elevado sitial de la Dirección, se halla dignísimamente ocupado, por un ilustradísimo compañero, en quien todos cifran esperanzas halagüeñas, podrá alcanzarse la regeneración anhelada.

Pontevedra 14 de Octubre de 1900

ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

El Registrador Mercantil

Segundo Amigo.

## Galicia.

La diputación provincial de Orense ha consignado en su presupuesto la suma de 30.000 pesetas para la continuación de las obras de la carretera provincial que ha de facilitar las comunicaciones entre importantes pueblos de los ayuntamientos de Allariz, Junquera de Ambia, Maceda y Baños de Molgas.

De orden del Gobernador civil fué detenido en Vigo Agustín Ferrerello, de 21 años de edad, que había desaparecido de Pontevedra con géneros por valor de 1.000 pesetas.

Ingresó en la cárcel á disposición de dicha autoridad.

Se halla en Tuy el muy ilustre señor provisor del Arzobispado de Buenos Aires Dr. D. José Arrache, que desde hace algún

tiempo viene recorriendo las principales poblaciones de Europa.

La Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Orense acordó por unanimidad conferir su representación en el Congreso Hispano-Americano, al ilustre juriscónsulto y diputado á Cortes D. Luis Espada Guntín.

## La pesca de la sardina en Galicia

De acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 20 de Julio pasado, sobre la pesca de la sardina en Galicia se ha resuelto que una Comisión especial estudie los problemas inherentes á la pesca en Vigo, Villagarcía y demás puertos gallegos, especificando que esta comisión, compuesta de un jefe de la Armada; un naturalista y un interventor de Hacienda, evacúe con la mayor extensión el cuestionario sobre dicha pesca de sardina contenido en aquella orden.

Al mismo tiempo que dicha Comisión efectúa esos trabajos, los verificarán análogos las Juntas de pesca de las localidades mencionadas, teniendo unas y otras muy en cuenta la conveniencia de proporcionar un conocimiento exacto, no sólo de los datos técnicos que afectan al régimen de la pesca sino también de la importancia de los capitales y número de familias empleados en ella en cada lugar, á fin de poder legislar de una manera acertada y definitiva sobre el empleo de las diferentes artes é industrias que en Galicia se emplean para explotar la sardina.

Dicen de Vigo:

«Hace pocos días ha regresado de Lyon nuestro convecino D. Francisco Estévez, después de haber ultimado un contrato con una casa constructora de automóviles.

El Sr. Estévez ha formado sociedad con D. Antonio González para explotar ese negocio en Galicia.

Propónese desde luego establecer el servicio entre Vigo y Bayona, con apeaderos en distintos puntos de la línea.

La nueva empresa de automóviles ha adquirido tres máquinas y doce carruajes del más moderno sistema.

Los carruajes pueden acoplarse al automóvil en igual forma que en los tranvías.

Se utilizarán además para conducción de mercancías.

De Francia vendrán también los electricistas que han de manejar las máquinas.

El material se recibirá muy pronto, y es muy posible que para el mes de noviembre circulen ya los automóviles por la carretera de Bayona.

Hállanse en el puerto de Vigo dos barcos de la marina militar francesa: el contratorpedero denominado «Espigole» y el torpedero «Turco».

La Cámara de Comercio de la Coruña ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Martínez Pérez, Souto Ramos y Areal, para entenderse con el Círculo Pericial Mercantil en todo lo que se refiera á la visita del Sr. Remero Robledo.

La Cámara de Comercio de Pontevedra festejó con un banquete la inauguración del nuevo local donde se estableció.

En una de las sesiones celebradas por la corporación provincial de Lugo se acordó que los empleados de todas las dependencias de la diputación concurren á la oficina en lo sucesivo, de 10 á 14 y de las 17 hasta las 19.

Como se ve, los diputados provinciales han implantado ya el nuevo horario.

Dicen de Pontevedra:

«Nuestro distinguido amigo D. Casimiro Gomez ha prometido enviar desde Paris como regalo al Ayuntamiento, dos máquinas para la limpieza pública que tan excelente resultado vienen dando en las principales poblaciones de Europa.

El municipio acordó consignar en acta un voto de gracias para el Sr. Gómez.»

## POR LAS RIAS GALLEGAS

La prensa regional nos comunica hoy una buena noticia que con gusto recogemos en estas columnas.

Trátase de la formación de una línea de pequeños vapores para el tráfico entre las rías gallegas y el Cantábrico. Estos vapores serán de hierro, de 150 toneladas, con 28 metros de eslora, 4'75 de manga 3'25 de puntal, 2'25 de calado y una velocidad de 9 millas.

A los dos primeros vapores se les pondrá la quilla estos días, antes de fin del mes

actual en Barcelona, en los grandes talleres que el Sr. Burell ha montado asociándose al senador del Reino y acudido fabricante señor Ferrer y Vidal. La obra se hace bajo la inspección del Lloyd, para que los buques sean clasificados 100. A. 1.

Estos dos vapores serán entregados para navegar uno en Junio y otro en Septiembre próximos.

La empresa, llevada a cabo por los señores Hermo y B fill con la cooperación de los Sres. Marqués de Riestra y otras distinguidas personalidades amantes de los progresos de Galicia, es en nuestro concepto más importante de lo que á primera vista parece, pues como ensanche de esta línea puede fácilmente fundarse otra de más grandes vapores antes de mucho tiempo.

**Sección Oficial.**

**LA GACETA**

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden convocando á oposiciones para cubrir 10 plazas de profesores terceros del cuerpo de Equitación militar de que hemos dado cuenta oportunamente.

Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 400.000 pesetas para atender á gastos de la Exposición universal de París.

—Real orden habilitando la playa de Guixar (Vigo) para la importación y exportación de efectos y productos que se expresan.

Instrucción pública.—Real orden relativa á organización de tribunales de oposiciones de que damos cuenta por separado.

—Otra dando las gracias al padre fray Pedro de la Madre de Dios, por su donativo de objetos con destino al Museo Arqueológico Nacional

**El dibujo aplicado á las Industrias**

No ya para competir con las industrias extranjeras, sino para seguir de lejos, se impone en España la necesidad de fomentar por todos los medios la enseñanza del Dibujo, arte en rigor bien necesario en la educación, que algunos lo equiparan con la de la escritura.

En otras Naciones el Dibujo es una de las enseñanzas de la Escuela primaria, lo que permite luego en las Escuelas de Artes y Oficios una amplitud en aquel arte, que entre nosotros, hoy por hoy, es imposible alcanzar.

Inspirándose en el conocimiento de la realidad, don José Gamelo Alda, profesor de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, acaba de publicar una interesante Memoria sobre la enseñanza del Dibujo en las Escuelas de Artes é Industrias. De ella copiamos los siguientes párrafos, que, en nuestro entender, encierran muy útiles observaciones.

«La base del dibujo es necesaria á todos; conocer la proporción de las líneas, saber disponer los contornos de un objeto, sea cual fuere, es aprender ese abecedario de la forma que, dándonos la proporción y el carácter de los objetos, ha de ser común á todos los alumnos, no sólo en las ramas de aplicaciones industriales, sino en toda la rama artística.»

«La línea es la parte esencial del Dibujo; ella atesora en sus combinaciones tan ricos elementos de belleza; que á ella va unida en la historia la época gloriosa de los grandes maestros áticos y los florentinos del Renacimiento; la línea es el movimiento, cierra la silueta, y si no realiza el relieve con la fuerza del claroscuro en la dimensión de profundidad, en cambio posee todas las que se desarrollan sobre una superficie. La educación, pues, en mi concepto, había de empezar por proporcionalidad de líneas rectas y movimientos ordenados de líneas curvas; todo cuanto se insistiera en el alumno, habituándole al estudio de contornos, ya simétricos en sí, ya asimétricos ó irregulares, con elementos de figura y de la flora, en general lo consideraba muy útil para su adelanto.»

«El dibujo de la línea, practicado en los primeros grupos particularmente, entiendo que se ha de hacer necesario; interpretar la forma por la silueta y los dintornos, es la base, quizás, de toda ornamentación, toda vez que decorar una cosa es enriquecerla con motivos representativos tomados de la Naturaleza, acompañando así al objeto decorado sin destruir sus propiedades y condiciones de utilidad; así, una pared decorada, un plato enriquecido por el adorno que sobre ello se aplique, será de mal gusto si se trata de exagerar relieves que nos alejan de la idea de pared ó plato, en cuyo caso resultaría una pintura cuadrada ó circular, y no una decoración.»

Para ello, la línea y la silueta juegan el papel más importante en la composición decorativa y de aplicación industrial.

«La primera condición que han de tener los programas reguladores de la enseñanza es la de adaptarse á las de los alumnos á quienes se aplica; no pueden ser estas Escuelas como las francesas, alemanas y suizas donde el alumno va á ellas habiendo practicado ya el Dibujo en las Escuelas de primeras letras, cuando, por ejemplo, en la Es-

cuela de Artes é Industrias de Barcelona, á la que he pertenecido, puedo decir son muchos los alumnos que apenas tienen completa la instrucción primaria. Hay, pues, que tener en cuenta, ante todo, el espíritu y las necesidades de nuestro pueblo, al querer implantar en él métodos extranjeros que puedan ser estériles en la práctica; en este concepto merece fijar su atención los claustros de profesores y los centros de gobierno á quienes pertenecemos.»

El Sr. Gamelo pone fin á su Memoria con estas palabras, que encierran una evidente verdad:

«No debemos desmayar; cabe hacer mucho y debemos poner de nuestra parte cuanto podamos. España ha sido siempre una Nación artista, y en nosotros es un deber que vayamos unidos hacia el fomento y prácticas de las artes decorativas, que son en suma la manifestación clara de la cultura y civilización de los pueblos.»

**Santiago**

Adelantan sobremanera las obras de la fábrica de panificación en la Poza de Bar. Dicese que para el próximo Enero estarán terminadas.

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que la reorganización de todos los tribunales que hayan de juzgar oposiciones á cátedras de igual asignatura, anunciadas antes y después del 27 de Julio próximo pasado, quede en suspenso hasta que, una vez expirados los plazos de admisión de solicitudes señalados en las convocatorias publicadas con posterioridad á dicha fecha, hayan de organizarse estos últimos.

Estuvieron ayer en Santiago varios oficiales de la marina de guerra alemana.

Desde Vigo, donde se halla el crucero «Stosch», vinieron á visitar los monumentos de Santiago de los que hicieron grandes elogios.

Una persona muy práctica aconseja el siguiente procedimiento para calcular el peso de un cerdo.

Mídase en pulgadas el largo del animal, desde el nacimiento del rabo hasta el de la cabeza, mídase después el contorno por detrás de las patas anteriores.

Se multiplican las dos medidas por ellas mismas y se divide el producto por 11 si el cerdo está bien cebado; por 12 si lo está menos, y por 13 si está medio cebado.

El número que se obtenga dará en libras el peso del animal, después de muerto.

Háblase del próximo matrimonio de un conocido empleado municipal, con una hermosa y rica joven de la provincia de Pontevedra.

Por el ministerio se ha dictado una Real orden autorizando á los Cuerpos y habilitaciones de clases del Ejército para practicar en adicionales á los correspondientes años económicos, las reclamaciones que tengan pendientes por toda clase de devengos de personal de la Península, de fecha anterior á 1.º de Enero del año actual.

Hace diez, como saben nuestros lectores, anuncióse la almoneda de ropas y otros efectos que á su fallecimiento dejó el escultor don Juan Sanmartín.

Parece que, no por tratarse de objetos de escaso valor, dejará de haber adquisiciones, á los cuales animará el de conservar un recuerdo de aquel artista compostelano, honra y prez de su pueblo-cuna.

Dicen de Orense: En la iglesia del convento de franciscanos de Ervedelo, recibieron ayer la bendición nupcial la bella señorita Socorro Borrás, y el joven oficial de Correos, jefe de la Administración de Benavente, nuestro amigo don Alberto Somera y Armas hermano del catedrático de la Escuela de Artes é Industrias D. Arturo.

Desearíamos todo género de felicidades. Nos dicen de Lugo que los productos de la última vendimia superan á los cálculos de los cosecheros, y que el mosto recolectado es de superior calidad.

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Agricultura concediendo un plazo de cuarenta días para que todos los individuos á quienes se autorizó á ingresar en el cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, dirijan la correspondiente instancia solicitando su ingreso en el referido cuerpo de Interventores; en la inteligencia de que los que no eleven su instancia dentro del plazo marcado, perderán de un modo definitivo la facultad que se les reconoció ocho años ha.

A la continúa, y, cada vez, más creciente exportación del ganado vacuno gallego, obedece sin duda alguna, que vaya reduciéndose el número de las tablas y que la carne que en las mismas se expende resulte por lo general, mala, cara y falta de peso.

A este paso, no es aventurado suponer en día no lejano entremos en perpetua cuarentena. El asunto (sobre el que habremos de insistir) bien vale la pena que en él fijen su atención nuestros administradores.

**Correos y Telégrafos**

En breve someterá el señor marqués de Portago á la firma del ministro de la Gobernación el nuevo reglamento del servicio de Correos que venía confeccionando hace bastantes años la Junta consultiva de dicho centro.

También estudia el director general de Comunicaciones, para tenerlo resuelto antes del 1.º de Noviembre el medio de evitar al público las molestias que le impone la actual ley del Timbre, principalmente en provincias, para el servicio de Telégrafos.

La idea del marqués de Portago es avanzar hacia el pago en metálico, y se propone crear el sello especial para los telegramas, que podrán expendir los funcionarios del ramo y los estancos.

Estos sellos serán talonarios, para que se puedan efectuar las comprobaciones.

Ha sido nombrado interinamente maestro de la escuela incompleta mixta de San Román de Sobradelo (Junquera de Ambia), D. Antonio Salgado Roca.

El alcalde de Padrón ha remitido al Gobierno de provincia las hojas de aprecio de las fincas que se ocupan en dicho punto con motivo de la apertura de la carretera de Boimorto á Muros, en la sección de Puente Ulla.

Desde Roma telegrafían á los periódicos madrileños lo siguiente:

«El Papa ha recibido hoy en San Pedro á mil quinientos peregrinos ingleses, á otros muchos franceses y españoles y á algunas peregrinaciones italianas llegadas estos últimos días.»

Su Santidad fué aclamado con verdadero entusiasmo.

Los cardenales Mathieu y Porta Nova acompañaban á León XIII.

Algunos españoles, venidos con la peregrinación de Vizcaya, y pertenecientes á familias distinguidas de Bilbao, han sido recibidos hoy por Su Santidad.

El Papa se trató con gran familiaridad, interesándose por las cosas de España.

Han llegado el cardenal arzobispo de Santiago, monseñor Martín de Herrera, y el obispo de Tuy.

Se alojan en el Colegio Español.

Hemos recibido el último número de la «Revista Pericial Mercantil», que se publica en Madrid con extraordinario éxito.

Entre los notables trabajos que componen el sumario del expresado número, figura el programa para las próximas oposiciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y las contestaciones al mismo.

Se admiten suscripciones á dicha publicación en Madrid, Plaza de Matute, núm. 6.

En Junta general celebrada el domingo por la Sociedad de socorros y protección mútua «Clases Laboriosas» para la aprobación de cuentas resulta un saldo en metálico á favor de la misma de pesetas 4 115'11 céntimos acordando en vista de su ferviente estado y excesivo aumento de socios, el crear una nueva plaza de médico, continuando en la actualidad la entrada libre.

Legó á Santiago, el provincial de la orden franciscana, P. Aspiázú.

Ha fallecido en Corcubión doña Francisca Orense, madre de nuestro particular amigo el conocido Procurador D. Victoriano Paz y Orense.

Acompañamos á éste y familia en el dolor que deben experimentar por tan sensible pérdida y rogamos á Dios conceda á dicha señora el premio á que se hizo acreedora por sus virtudes.

**Correos.—Subasta**

En la cantidad de 13.250 pesetas anuales, se anuncia la subasta de la conducción del correo de Santiago á Orense. El pliego de condiciones se halla á disposición del público en las administraciones de Correos de las localidades referidas.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de 23.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1 618 kilos de carne.

Parece que la compañía que dirige el señor Espantaleón tiene el propósito de dar una función más con objeto de despedirse del público de Santiago.

Suponemos que de ser así, el teatro se verá completamente lleno.

A las siete y media de la noche de ayer un sujeto se tomó la libertad de maltratar á dos jóvenes en la Calderería.

No obstante haber intervenido el municipal para calmar los ímpetus del muchacho, éste pudo evadirse de ser conducido á la prevención.

A las seis de la tarde de ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos, al conocido tipógrafo D. Jesús Diéguez, que se halla gravemente enfermo á causa de una pulmonía que padece.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

Ayer tuvo lugar en uno de los salones del Círculo Mercantil la reunión de los miembros que componen la Junta directiva de la Cámara de Comercio, para oír y juzgar los ejercicios de los nueve opositores á la plaza de oficial auxiliar de la Secretaría de dicha Cámara.

Después de leídas las tres partes de qu-

cada ejercicio constaba, abriéronse los sobres que encerraban los nombres de los opositores y que tenían iguales números á los pliegos presentados, resultando ser el calificado como mejor, de nuestro querido compañero de redacción D. José Naveira.

Aunque bien merece por tan señalado triunfo los calificativos sonoros que con disculpable prodigalidad tributamos á los de fuera, no se los daremos á él por no herir su modestia, pero no por pertenecer á la casa hemos de dejarlo pasar en silencio y felicitarlo cariñosamente.

Hace pocos días riñeron en el sitio llamado Seijo, Ayuntamiento de Mellid, Ramón López García, con Benigno y Pedro Quintela López, vecino el primero de Gandolín, y los otros de Zás del Rey.

El Benigno y el Pedro, armados de garrotes, dieron al Ramón López tan tremenda paliza que le produjeron en la cabeza una herida calificada de pronóstico reservado, teniendo necesidad de ingresar en el Hospital de Santiago.

Los agresores fueron detenidos é ingresaron en la cárcel de Arzúa.

Se les ocuparon una pistola de dos cañones cargada y dos garrotes.

Después de unos brillantes ejercicios que el tribunal calificó con la nota suprema recibió el grado de Licenciado en Derecho nuestro querido amigo D. Eduardo Prieto Rivera.

De su criterio nada común y de sus excepcionales dotes para la profesión que eligió, es de esperar alcance en ella laureos que al honrarle honren también la escuela en la que recibió la investidura.

Felicitémos al joven abogado y deseémosle mil prosperidades.

La tesorería de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á varios ayuntamientos de esta provincia que se hallan en descubierto del pago del tercer y cuarto trimestre de suscripción á la «Gaceta de Madrid», advirtiéndoles que de no hacerlos efectivos en el presente mes, se dirigirá contra aquéllos procedimiento de apremio.

Para enviar al Ministerio de la Gobernación, se recibió ayer en el Gobierno civil una instancia que dirige á S. M., D.ª María Martínez y Ganiga, vecina de Santiago, pidiendo los alcances que dejó devengados á su fallecimiento, su hermano D. Luis Cebador, que fué del ramo de Comunicaciones en Matanzas (Isla de Cuba).

Un sujeto, ambulante, llamado José Arca Alvarez, natural de la Estrada (Pontevedra), y que, según él, se dirigía á Bilbao, penetró hace pocos días, sin que se sepa el objeto, en la casa que en San Saturnino posee el Marqués de este nombre, y en la que habita su administrador, el cura D. Felipe Calvo Díez.

La sirvienta de éste intimó al indicado individuo á que abandonase la casa pero él en vez de hacerlo, amenazaba con un cuchillo que esgrimía en una mano.

A los gritos de la mencionada sirvienta acudieron varios vecinos, deteniendo al misterioso sujeto, el cual fué entregado á la Guardia civil.

Por lo que la prensa de la Coruña dice muy poco ó nada se adelantó en el sumario que se instruye por virtud del doble crimen de que dimos oportuna cuenta.

Segun dice la prensa Agustín Seijas, el que hasta ahora se considera uno de los asesinos, pidió que llamasen al juez para ampliar su declaración.

Ignórase lo que dijo al Sr. Calvo que permaneció en la cárcel más de media hora.

También se dijo ayer en la capital que Seijas se había suicidado en la prisión lo cual no es exacto.

Por algunas declaraciones el juzgado ordenó la detención del joven Ramón Cumbras que, después de una diligencia practicada en la casa donde el crimen se cometió y no habiendo resultado cargo alguno contra él fué puesto en libertad.

Continúa por tanto envuelto en el misterio el crimen de la calle de San Andrés de la Coruña.

**Clases Laboriosas de Santiago**

**Sociedad de socorros y protección mútua**

En armonía con las disposiciones de nuestro Reglamento, se pone en conocimiento de los señores facultativos de esta población, é haber acordado crear una nueva plaza de Médico efectivo, pudiendo los interesados enterarse de las condiciones y presentar solicitudes, dentro del plazo de quince días á contar de esta fecha, en la Azabachería número 13, bajos.

Santiago 16 de Octubre de 1900.—El Secretario, Ignacio Gendra Aldrey.

**La apertura del Ateneo Leon XIII**

Galicia entera celebrará satisfecha la apertura de los trabajos del Ateneo Leon XIII, en el presente curso, y decimos Galicia entera porque la labor de otras sociedades no tiene tanta significación y extensión como la del Ateneo que se propone fomentar y cultivar las Ciencias y las Artes en todas sus manifestaciones. La corta vida del Ateneo,

que cuenta con seis años de existencia contrasta evidentemente con la prosperidad que hoy disfruta; y si los buenos santiaguenses, los verdaderos amigos del pueblo continúan agrupándose y sumando sus actividades á las de la brillante sociedad, cobrará ésta la altura de las más acreditadas de su nombre ya que su laboriosidad es tan fecunda. La buena causa de hacer resaltar la cultura de Santiago, la defensa y conservación de la moral, y la propáganda de educación religiosa que en sus tareas se propone el Ateneo, se ven fructificar provechosamente, y para satisfacción pública basta recordar aquellos Juegos florales presididos por siete Prelados de la Iglesia el último año Santo, y la creación y conservación con vida próspera y lozana del Círculo Católico de obreros. Las conferencias que en estos últimos años pronunciaron, dos y tres veces por semana, ilustres miembros del Ateneo que cultivan con afán las Ciencias, atestiguan su lozanía y sus frescos entusiasmos. Las veladas solemnes en que desfilan por las tribunas del Ateneo los elementos artísticos y literarios más sobresalientes de la ciudad compostelana, son ocasiones donde se demuestra con cuanto esmero se cultivan la música, el canto, la poesía etc., y las bellezas de tantas señoras y señoritas de las familias de los socios, que asisten á las fiestas del Ateneo, dan á la floreciente sociedad un color de animada simpatía.

El magnífico local hallábase profusamente adornado de macetas colocadas en elegantes columnas, y vistosas jardineras decoraban las entradas y pasillos, donde lucían artísticas arañas de prismáticos cristales.

A las siete en punto hallábanse completamente llenos los elegantes salones del Ateneo, y el saloncito rojo de conferencias ocupado por distinguidos y bellas damas de nuestra Sociedad. A la hora anunciada ocupó la presidencia el Ilmo. Sr. D. Francisco Romero Blanco, Rector de esta Universidad, que tenía á su derecha al Ilmo. señor don José M.ª Portal, Consiliario del Ateneo, al presidente del Círculo Mercantil, al eocuente orador sagrado señor Suárez Salgado y á su izquierda al Sr. Silván Presidente del Ateneo, al Ilustrísimo Sr. D. Luciano Fontán y varios señores de la Junta directiva. Las comisiones de diversos centros ocuparon los asientos de la derecha y allí hemos visto á varios catedráticos de la Universidad, el Director y Profesores de la Escuela Normal, Director y Profesores del Instituto, y otras respetables personalidades que han contribuido á la solemnidad de la sesión.

Abierta la sesión después de un preludio musical, el joven vicesecretario don Augusto Bacariza leyó una bien escrita y luminosa memoria sobre los trabajos del Ateneo, en el curso anterior, que fué muy aplaudida no solo por la labor fecunda que reseñaba del referido Centro, sino por el corte literario que supo imprimirle su joven autor.

A pesar del carácter especial de esta solemnidad, se hizo algo de música en la que conquistaron merecidísimos bravos y aplausos los jóvenes ateneístas señores Silván y García Jiménez, que demostraron gran maestría en la ejecución de difíciles composiciones, probando así que cultivan tan excelentemente las ciencias como las artes. El Cuarteto del Sr. Jiménez y las canciones de los Sres. Garruchaga y Echarrieta rayaron á gran altura. El señor Garruchaga el antiguo amigo del Ateneo canta cada vez con más delicado gusto y así se lo demostró el entusiasmo con que le han victoreado.

El tema obligado es el discurso de apertura que estaba á cargo del señor Santaló, socio queridísimo del Ateneo donde trabaja con amor por la prosperidad de las buenas letras. Su trabajo acerca de la influencia de la Nostalgia en la literatura regional es un documento que atestigua las excelentes condiciones del joven abogado y literato. No podía decirse más dentro de los límites ordinarios de un discurso inaugural. Nuestros poetas le agradecerán su tarea analítica y los buenos escritores batirán palmas al conocer la nueva producción del Sr. Santaló. Mucho significa aquel abrazo que de manera entusiasta le dió al terminar la lectura sobre la Nostalgia, el preclaro gallego señor Suárez Saigado.

El discurso resumen estaba á cargo del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad. El Sr. Romero Blanco fué saludado con una salva de aplausos antes de principiar su discurso. Así saluda el Ateneo á los hombres de elevadas miras que hacen públicos sus entusiasmos por la prosperidad de todos los centros amantes del saber y celosos de los prestigios de esta ciudad. «Relaciones entre la Ciencia y la Religión» ha sido el tema elegido por el Jefe del distrito universitario, para su breve pero profundo discurso. Valiose el Sr. Romero Blanco para exponer su tema de

tres imágenes magistralmente expresadas a fin de demostrar que no puede haber separación entre la verdadera Religión y la verdadera Ciencia.

Al ocuparse de reseñar y aplaudir los progresos del Ateneo, recordó el Sr. Rector al queridísimo ateneísta, al popular y fogoso orador, al cariñosísimo y siempre bondadoso amigo, al malogrado patricio D. Alfredo Brañas cuya falta hizo notar en la velada que se celebraba. Con tal motivo el público del Ateneo un tanto repuesto de la dolorosa impresión de tan querido recuerdo tributó al Sr. Romero Blanco justísimos aplausos. La primera autoridad académica de Galicia, tan justamente representada en el Sr. Romero Blanco felicitó a Santiago por contar en su seno a la primera sociedad de la región, y felicitó a la Sociedad por lo mucho que contribuye a anular esta ciudad cuyos hijos y vecinos más amantes de ella figuran en su numerosa lista de socios.

Terminó la velada dando las gracias a todos por su asistencia al acto el Presidente D. Leandro Silvan. Su alocución peroración tuvo retenciones notables que el público aplaudió estrepitosamente y después de saludar en nombre del Ateneo al pueblo Compostelano y a la numerosa concurrencia que asistió a su apertura, dió gracias a las autoridades y comisiones presentes y dedicando un elocuentísimo saludo a las señoras asistentes declaró abiertas las tareas del Ateneo León XIII en el presente curso.

Nos felicitamos del progreso del Ateneo y le enviamos la más cordial enhorabuena.

Por falta de suficiente número de concejales no ha podido celebrarse ayer la sesión ordinaria para que estaba convocada la corporación municipal.

Mañana tendrá lugar la supletoria.

Entre los diputados interinos nombrados por el señor Dato para desempeñar este cargo en la de Madrid figura nuestro querido amigo el conocido abogado D. Gerardo Doval.

## Gacetillas

### LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI»

### PERDIDA

Se ruega a la persona que haya recogido un cachorro de tres meses, todo blanco, con una mancha café en un ojo y que contesta a la voz de Dato, que se extravío ayer se sirva entregarlo en la Troya número 7 donde se gratificará.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Florentino, San Ambrosio, Nuestra Señora de Aguas Vivas, patrona de Carcagente, San Saturnino y San Galo.

Santos del día de mañana.—Santa Eduvigis, San Mariano, mr., Santa Mamerta, mr., y San Victor, obispo.

## TELEGRAMAS

### Servicio particular de EL ECO

### Presidencia del Congreso

Madrid 16 (8 m.)

Se confirmó la noticia de que el jefe del Gobierno recibió una carta del presidente del Congreso Sr. Pidal en la que éste le ruega designe a otro para ocupar la presidencia del Congreso.

El Sr. Pidal escribió al Sr. Silvela una carta muy patriótica y afectuosísima.

Dice que los cuidados que su salud recaba le imposibilita de desempeñar, como quisiera, puesto tan honroso pero que su apoyo, si algo valiese, no ha de faltar al jefe del Gobierno en su programa de regeneración

Madrid 16 (id. id.)

Es muy comentada la carta

que el Sr. Pidal dirigió al presidente del Consejo de ministros. Las principales conversaciones de los políticos se refieren a esta carta.

La presidencia del Congreso, por indicación del propio Pidal, pasará a ser ocupada por el señor Fernández Villaverde.

El Sr. Pidal irá a Roma de embajador español cerca del Vaticano, puesto que indica aceptará.

## Los sucesos de China

Madrid 16 (8 m.)

El Emperador de China fué objeto de un atentado en el viaje desde Singafu.

Un desconocido se acercó al Emperador intentando asesinarlo pero le detuvieron.

La comitiva se detuvo y el asesino fué decapitado a presencia de la comitiva.

## Krüger á Europa

Madrid 16 (8 m.)

Dicen de Lorenzo Marquez que Krüger burlando la vigilancia de que era objeto logró embarcar en un crucero holandés.

Krüger desembarcará en Trieste el día primero de Noviembre en donde le dispensarán un gran recibimiento.

## De política

Madrid 16 (8 m.)

En los círculos políticos se hicieron anoche grandes comentarios respecto de la carta que el Sr. Silvela recibió del Sr. Pidal.

También se hicieron congeturas a propósito de quién desempeñará la cartera de Guerra.

Madrid 16 (id. id.)

El jueves se tratará definitivamente de la fecha en que se abrirán las cortes.

En el mismo consejo se firmará el nombramiento del general que sustituirá al Sr. Azcárraga en el ministerio de la Guerra.

Madrid 16 (id. id.)

También se comentó el hecho de haber sido agasajado ayer en Palacio el Sr. Sagasta.

El jefe del partido liberal había ido a felicitar a S. A. la Infanta Isabel.

No estaban en Palacio los Reyes y cuando ya se retiraba, después de firmar en el album, llegaban aquellos que se detuvieron conversando con el Sr. Sagasta afablemente.

Madrid 16 (11'50 m.)

El Sr. Dato hablando hoy con los periodistas dijo que efectivamente en el Consejo de ministros del miércoles se planteara la crisis quedando resuelta en el mismo día.

Nada dijo el ministro respecto de quien sustituirá al general Azcárraga en su cartera.

Créese que será el general Coello.

## La familia de un torero

Madrid 16 (8 m.)

En la plaza de toros de Madrid se prepara una corrida á beneficio de la familia de Dominguín.

Se celebrará la corrida el último día del mes actual.

Torearán la mayor parte de las principales cuadrillas.

## Sociedad de resistencia

Madrid 16 (11'50 m.)

A las cinco y media de la madrugada de hoy terminó la reunión de cocineros y camare-

ros de Madrid que acordaron formar una sociedad de resistencia.

Acordaron los reunidos constituir la citada sociedad y pedir la reducción de horas de trabajo y que se les aumente el salario.

## Varias noticias

Madrid 16 (8 m.)

Los dueños de gabarras que hacían en el puerto de Londres el servicio de conducción de la carga y descarga desde los vapores á los muelles se declararon en huelga.

Madrid 16 (id. id.)

Los labradores de Elche recurrieron en queja al Gobierno contra el Gobernador de Alicante.

Madrid 16 (1 t.)

Hoy le será enviado al ministro de Hacienda el presupuesto del ministerio de Marina.

## Mencheta.

## Ultima Hora

De nuevo se puso mal el servicio telegráfico.

Durante la mañana, y aunque con algún retraso, funcionó el telégrafo entre Madrid y la Coruña pero á las tres de la tarde ya decidieron parar los aparatos y ningún otro despacho se transmitió.

A esto se debe el que no hayamos recibido más telegramas que los preinsertos.

## Automóviles Compostelanos

Salidas diarias Santiago doce mañana Salidas diarias Coruña doce. Administración y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella.»

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

## ANUNCIOS

### LA FERROCARRILANA

Establece desde el día 15 del actual un servicio de coches con berlina que saldrá de Santiago á las doce de la mañana en lugar de salir á las once de la noche, y de Coruña saldrá á las doce del día á precios de competencia.

### AUTOMÓVILES GALLEGOS

Desde el día 15 del corriente las horas de salida de los coches de esta Empresa serán las siguientes: Santiago á las ocho de la mañana. Coruña á las ocho de la mañana.

### CIRUANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la casa, á lado de la sombrerería del Sr. Ríos.

### BOCOYES de todos los tamaños. 7, TORAL, 7

### ¡ATENCIÓN!

Por cuatro pesetas hasta la Estación de Curtis en el coche, que sale á las cuatro de la mañana para enlazar con los dos trenes Mixtos ascendente y descendente.

La Administración en la Central del Ferrocarril, sita en Santiago en la calle Toral.

### IESUS LANDEIRA GLESIAS

participa á su numerosa clientela y la público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y alia establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, Rúa del Villar 19.

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta Altares de diversos estilos, Púlpitos Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le ha en ser una especialidad en este ramo.

## AGUAS DE MONDARIZ DE LA FUENTE DEL YAB BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntoiro núm. 20.

## GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

### DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

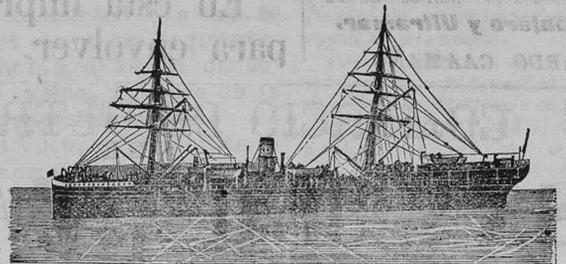
### PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

## ANTONIO CONDE, HIJO

### VIGO Y VILLAGARCIA



## CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes oorreos al Río de la Plata

El 15 de Octubre saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

### PAMPA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan esco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazallan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires,

## LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 10 de Octubre, se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

### LUGANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañía, Antonio Conde, hijos.



## AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

## PIO S. CARRASCO

### CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

## Ninguna ANEMIA

resiste a la

# HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

## ¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representará sesenta?

El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguraron el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. Agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO



Angelo COSTANZI

## Milagrosos Confités

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confités ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Bdoelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confités antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Becansa, Plaza del Toral 11.

## FABRICA DE ASERRAR MADERAS

DE BALTASAR ESCUDERO É HIJOS EN LARAÑO-VIDAN

Grán surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera.

Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio.

Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.

Idem de tres cuartos pulgada á cinco reales.

Tablilla alineada á cinco reales vara.

Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Ba rotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.

Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.

Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento.

Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

## COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE

# SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

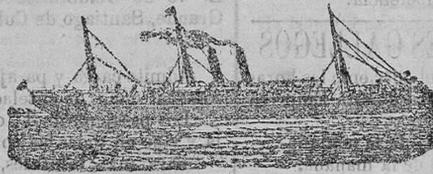
Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez



## MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 16 de Octubre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo, y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Esos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

## DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»

CARRIL



## NORDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Septiembre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reborado Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª tes niendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

## RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

## SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica

de BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo

Una expedición mensual á Centro América

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Dna expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacifico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

15 expediciones anuales entre Cádiz y Tanager con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Linea del Brasil y Pacifico

El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso el vapor

SAN AGUSTIN

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reborado. En Santiago, Manuel Morales y González, oficinas Patio de Madres número 9 y Hórreo, 10, Sucursal.

## HAMBURG-SUD



## AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Rio de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Azuara.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Exibitanga.	Destiño.	Paranagua.	San Nicolás
Beltruno.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Citra.	Maceio.	Petropolis id.	Touman.
	Montevideo.		

SERVICIO QUINCENAL

El 13 de Octubre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

ARGENTINA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 4 2

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Septiembre, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvias.

## LA DULCE ALIANZA PARA VIAJE



Viuda é hijo de José M.ª Blanca

33, Rua del Villar, 33 SANTIAGO

## CESTITOS BARATISIMOS

## CARAMELOS REFRESCANTES

Caramelos breas, bombones, anises y almendras de todas clases.